

**PONENCIA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EDUCACIÓN
 PROYECTO DE ACUERDO “PRIMERO LA GENTE 2016-2019”**

Fecha: martes 10 de mayo de 2016.

Presentado por: María Claudia Peñas, Coordinadora General, Cartagena
 Cómo Vamos.

1. A excepción de la línea de base de indicador de resultado para la tasa de cobertura neta sin extraedad para preescolar, no se deja claro el año al que corresponde la línea de base para la tasa de cobertura neta global en media, deserción y analfabetismo.
2. Respecto al subprograma “Primero la escuela”, si revisamos el histórico de matrícula en media, el 2011 fue el año donde más aumentó la cobertura en media con un 29% pasando de poco más de 16 mil estudiantes a casi 21 mil. Luego, entre 2012 y 2015 prácticamente la matrícula se ha mantenido, aunque con pequeñas variaciones. La meta a 2019 de la actual administración es aumentar en 4 años un 6% la matrícula pasando de 20.500 estudiantes a 21.700, dejando la tasa de cobertura neta con extraedad en 61%.

Respecto a esto consideramos que:

- o Teniendo en cuenta que la Media siempre ha sido el nivel con la cobertura más baja y que muchos problemas sociales como desempleo, informalidad y los homicidios por riña común y entre pandillas están relacionados con que la población joven no asista a la escuela, consideramos que se debe revisar si la meta planteada es lo suficientemente ambiciosa y responde a este gran reto de ciudad. Tal y como lo presenta la actual administración estamos hablando de aumentar la matrícula en sólo 300 jóvenes por año.

Resolución 2022 de 2010 MEN	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Meta 2019
NETO CON EXTRAEDAD 5-16 años									
MEDIA	20.720	15.143 ▼26%	16.254 ▲7,3%	20.984 ▲29%	20.305 ▼3,2%	20.317 ▲0,05%	20.181 ▼0,66%	20.500 ▲1,5%	21.700 ▲5,8%

Fuente: SED, cálculos propios.



- Para que se pueda generar un verdadero impacto en la cobertura del nivel Medio, es necesario hacer grandes esfuerzos desde la básica secundaria. Hay que volver atractivo el sistema educativo para los niños y jóvenes.
- De acuerdo a las observaciones hechas por Fundación Mamonal, es importante que el subprograma “Primero la escuela”, mida no sólo “cuántos estudiantes asisten a la escuela, sino además cuántos estudiantes efectivamente finalizan el ciclo de formación; esto demandaría la medición no únicamente con el registro de matrícula, sino la efectiva verificación de permanencia dentro del sistema (Retención)¹”.
- El Plan enuncia querer reducir la extraedad, entonces la meta del subprograma “Primero la escuela”, debería incluir adicionalmente como línea de base la cobertura sin extraedad. Es decir, medir el número de jóvenes con 15 y 16 años que se matriculan y cursan los grados de 10 y 11 respectivamente. La cobertura neta sin extraedad está más baja que la cobertura con extraedad: 48% sin extraedad – 55% con extraedad. Estamos hablando de casi 3.000 jóvenes de diferencia entre una cobertura y otra.

3. Se destaca la intención del Plan en disminuir la brecha no sólo entre instituciones educativas privadas y públicas, sino entre las rurales y urbanas. Históricamente son las instituciones educativas rurales las que presentan resultados más bajos en las pruebas Saber 11°.

4. Todas las metas del Plan de Desarrollo relacionadas con el índice sintético de calidad educativa se plantearon por debajo de la meta nacional y de ciudad a 2018.

	META NACIONAL ISCE A 2018²	META CARTAGENA ISCE A 2018	META DEL PLAN DE DESARROLLO
Primaria	7.02	7,02	5,7
Secundaria	6.82	6,82	5,7
Media	6.73	6,73	6,2

¹ Observaciones de Fundación Mamonal entregadas el 6 de mayo de 2016 al Concejo Distrital de Cartagena.

² Meta estipulada en el Mapa del Índice Sintético 2015 <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/mapadiae>



- En primaria la meta del plan es 5,7, se plantea por debajo de la meta 2018 para Cartagena que es 7,02.
- En secundaria la meta del plan es 5,7, se plantea por debajo de la meta 2018 para Cartagena que es 6,82.
- En Media la meta del plan es 5,7, se plantea incluso por debajo del promedio nacional que es 5,89 y de la meta a 2018 para Cartagena que es 6,73.

5. En el subprograma “Saber más, saber mejor”, es necesario plantear metas separadas por cada clasificación en las pruebas Saber 11°. Siendo A+ y A las más altas y B una clasificación intermedia en la escala, preocupa que se agrupen las clasificaciones A+, A y B en la misma meta.

6. Se incluyeron metas específicas para mejorar el componente de “desempeño” en el índice sintético de calidad educativa, pero no se incluyeron metas del componente “progreso”, que busca medir qué tanto ha mejorado la ciudad en relación con los resultados del año anterior.

7. La meta de producto para el sub programa “Escuelas Bilingües” teniendo como referencia el número de estudiantes de instituciones educativas oficiales con jornada extendida bilingüe con nivel mínimo “B1” en las pruebas saber 11°, según el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) es del 3%. Esta meta está por debajo de la estipulada por el gobierno nacional para el 2018 que es del 8%.

